INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2008

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SILVERSERVICE EAGLE CIA.LTDA.
Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario Principal de la Compañía SILVERSERVICE AGLE CIA. LTDA., cumplo en informar las actividades económicas de la empresa, durante el ejercicio 2007.

Es una firma dedicada a la tercerización de servicios complementarios en el área de las telefónicas.

He procedido a revisar la escritura de constitución de los estatutos de la compañía y demás normas de procedimientos, para que se realice plenamente la administración contable bajo todos sus principios y normas de auditoría vigente.

Los Procedimientos del Sistema de Control Interno establecidos por la compañía son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad, de los cuales puedo dar razón que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Al 31 de diciembre del 2007 la empresa registra un Activo total de \$ 46.921,48 un Corriente equivalente al 39,79%, un fijo del 59,56% y un diferido de 0,65%. El Pasivo registra una deuda Corriente de \$ 15.604,62 que incluye Proveedores, Obligaciones con la Administración Tributaria, con el IESS y con los Empleados.

Las ventas del ejercicio es de \$ 105.905,41, el total de costos y gastos del ejercicio económico suman \$ 100.203,24 por lo cual arroja una utilidad de \$ 5.702,17.

Después de haber ejecutado la revisión de los Libros, Balance Brados de Berrodas Ganancias y Anexos respectivos de la Empresa, correspondiente abajantes 200 los que están llevados correctamente. Debo indicar que le análista se realiza de acuardo las Normas de Auditoria Vigentes.

Adjunto encontrara copia del Formulario 101 Resolución NAC-DGER2008-0034 de la Declaración del Impuesto a la Renta y la Presentación de Balances formulario Único de Sociedades y listado de Accionistas e Informe de Gerente por el presente ejercicio económico 2007

Es justicia

Econ. Tanya Cedeño Benalcazar.

Comisario Principal

